

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3496**      *INVERSIONES MABE S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta General Universal y Extraordinaria de la mercantil Inversiones Mabe S.A., que tuvo lugar el 10 de marzo de 2016, se aprobó la transformación de esta sociedad en sociedad de responsabilidad limitada con la denominación Inversiones Mabe S.L., aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

En Madrid, 10 de marzo de 2016.- El Secretario del Consejo.

**ID: A160025313-1**